

# OFICINA del FISCAL del CONDADO de NAPA



## Ayuda para Víctimas y Testigos de Crimen

División de Servicios  
para Víctimas  
(707) 299-1414  
1127 First Street, Suite C  
Napa, CA, 94559

## SERVICIOS PARA VÍCTIMAS

Nuestros trabajadores están especializados en evaluar las necesidades y los deseos de una víctima, ayudarlos a comprender el proceso judicial, sus derechos en el proceso y abogar por sus derechos.



Los servicios incluyen pero no están limitados a:

- Información y guía sobre el proceso judicial
- Referencias a recursos comunitarios
- Asistencia con la solicitud de compensación para víctimas
- Plan de seguridad
- Intervención de crisis
- Apoyo para la corte
- Asistencia con restitución
- Acceso a un canino de apoyo emocional

### OTROS SERVICIOS

Línea de ayuda para Fraude del Seguro/Consumidor:  
(707) 253-4059  
Línea de crisis de salud mental del Condado de Napa:  
(707) 253-4711  
NEWS 24 horas- Línea de crisis para Violencia Doméstica y Abuso Sexual: (707) 255-6397  
NEWS Servicio de Abuso Sexual: (707) 252-3687  
Ombudsman de Cuidados a Largo Plazo: (707) 255-4236  
Permiso de Cuidador del Condado de Napa: (707) 259-8789  
Puertas Abiertas: (707) 224-1786  
Servicios de Protección de Menores 24 horas: (707) 253-4261  
Servicios de Protección para Adultos: (707) 253-4398  
Policía, Bomberos o Médico en Emergencia 911



## DERECHOS DE VÍCTIMAS

Los ciudadanos de California votaron a favor de proveer a víctimas de crimen con ciertos derechos constitucionales como se definen bajo el Artículo 1, Sección 28 de la Constitución de California, también conocida como la

### Ley de Marsy.

Algunos de los derechos se resumen a continuación. Para que la mayoría de los derechos sean reconocidos, usted debe solicitarlos.

- Consideración de la Seguridad de la Víctima
- Notificación e Información del Caso
- Expresar su Opinión en Corte
- Restitución
- Aviso de Liberación del Preso



## OFICINA DEL FISCAL DEL CONDADO DE NAPA

Principal: (707) 253-4211

Gratis: (800) 464-4211

Servicios para Víctimas: (707) 299-1414

Fax: (707) 253-4041

Esta publicación fue apoyada por fondos de la Subvención de Asistencia a Víctimas de la Ley de Víctimas de Delitos (VOCA) a través de la Oficina de Servicios de Emergencia de California (Cal OES).